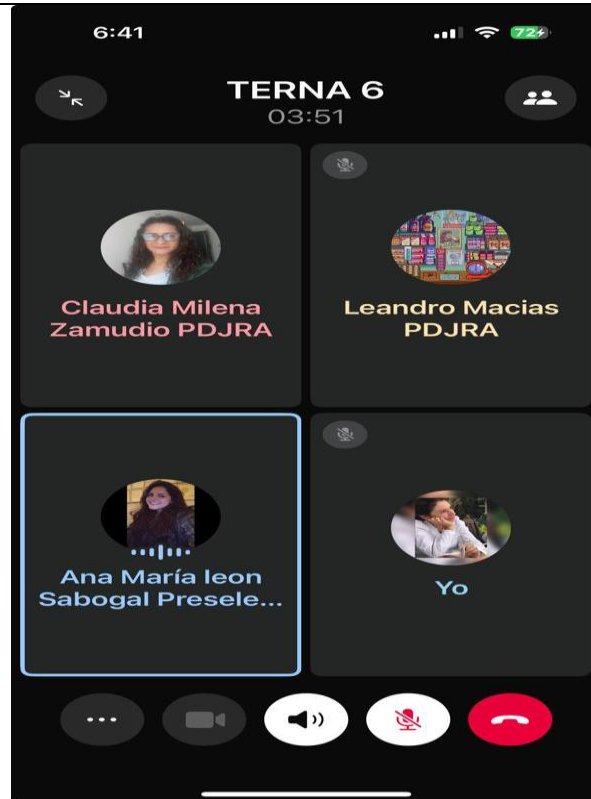


ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	Martes de febrero de 2026	Hora de Inicio: 6:00 pm	Hora de Finalización: 6:41PM
Lugar de la Reunión	Llamada telefónica grupal-WhatsApp.	Tipo Reunión	Virtual ☒ x Presencial ☐
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Analizar la situación del caso correspondiente al CUI: 110016000017202505093			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
Análisis jurídico del caso CUI: 110016000017202505093 a fin de poner en conocimiento la situación presentada por el ofensor, en relación a la víctima.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia la reunión con la presencia del psicólogo de víctimas Leandro Macias., la psicóloga de ofensores Claudia Zamudio., la profesional de preselección Ana María Sabogal. y la líder del programa Paula Monroy, del Programa de Justicia Restaurativa para Adultos. Leandro Macias contextualiza el caso y expone la tipología del delito. Posteriormente, la profesional de ofensores Claudia Zamudio, presenta el contexto actual del ofensor. Al parecer, atraviesan una situación económica difícil, lo que ha generado un nuevo acercamiento entre la víctima y el ofensor, tanto en el rol parento-filial como en el de pareja. Asimismo, se indica que no hay claridad respecto a la medida de protección de la víctima; según la documentación enviada, el caso aparece remitido a la Secretaría Distrital de la Mujer. Sin embargo, dados los antecedentes de los hechos ocurridos, se informa como novedad que la víctima se encuentra conviviendo nuevamente con el ofensor y que los hijos están bajo el cuidado de la madre de este, situación que, según se refiere, se ha dado por acuerdo mutuo entre ambas partes. Ana María Sabogal informa que, al parecer, se llevará a cabo audiencia de legalización del P. O., en la cual el fiscal delegado solicita la presencia de un profesional de la terna designada al caso. Frente a esta solicitud, la líder del programa señala la necesidad de garantizar dicha asistencia, definiéndose que Leandro Macias será el profesional que participará en la audiencia. Finalmente, se acuerda mantener informado al fiscal sobre el desarrollo del caso, dado su interés en conocer con mayor detalle la evolución del proceso dentro del programa.			
CONCLUSIONES			

En conclusión, la reunión permitió poner en contexto el caso y ubicar el profesional asignado para el acompañamiento en la audiencia, además de ubicar elementos centrales del caso, con relación a los hechos de violencia.



PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nota. La sección “Participantes de la reunión” estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.